

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: **Benjamín Dixon Cunningham**

Información personal: Nicaragüense, casado, cuatro hijos

Dirección Domiciliar: Reparto el bosque, Semáforos Iván

Montenegro 2 ½ c S, CA 25 M/I

Profesión: Ingeniero Agrónomo y Máster en Alta Gerencia en la Administración Pública.

Tel. 2280-2835, Cel. 88562400

Correo: *bendixon210@yahoo.es*

II. ESTUDIOS - UNIVERSITARIOS

Universidad Nicaragüense de Estudios Humanístico

Título de Máster en Alta Gerencia en la Administración Pública (Año 2010) Managua, Nicaragua ya Publicada en la gaceta en el primer semestre del año 2011.

Universidad Nacional Agraria (UNA) **Título de Ingeniero Agrónomo (Año 2000)**, Certificado en la Gaceta Numero 184. Siendo Egresado de la Universidad desde el Año 1981 Managua, Nicaragua.

III. CURSOS DE POST GRADO

- ✓ **Post-Grado en Planes de Negocios (Año 2012)**
En la Universidad de las Américas (ULAM), Managua Nicaragua.
- ✓ **Post-Grado en Control Interno Para Instituciones Financieras (Año 2011)**
En la Universidad de las Américas (ULAM), Managua Nicaragua.
- ✓ **Post-Grado en Planificación Estratégica (Año 2011).**
En la Universidad de las Américas (ULAM), Managua Nicaragua.
- ✓ **Post-Grado en Gestión de Riesgo Bancario (Año 2010).**
Universidad de las Américas (ULAM), Managua Nicaragua.
- ✓ **Post-Grado en Gerencia de los Sistemas de Gestión de la Calidad (Año 2009).**
Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Managua Nicaragua.
- ✓ **Post-Grado en Calidad y Control de Fertilizantes (Año 2000).(EN LA INDIA)**
Gobierno de la India, Departamento de Agricultura y Cooperación del Ministerio de Agricultura del Instituto de Capacitación Central de Calidad y Control de Fertilizantes, para extranjeros en FARIDABAD - INDIA

IV. OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- ✓ Planificación Financiera en Instituciones Bancarias (Año 2010) Managua Nicaragua.
- ✓ Finanzas para no financieros con énfasis en la Banca. (Año 2010) Managua Nicaragua.
- ✓ Curso Teórico Practico Sobre Amarrilla miento Letal de los Cocoteros (Año 2001).(En Honduras).
- ✓ Marco Legal y Normativo de Control Gubernamental (Año 1,997), Managua Nicaragua.
- ✓ Manejo Agronómico del Cultivo de Musáceas (Año 1,994), Managua Nicaragua.
- ✓ Curso Internacional Sobre Control de Calidad y Mercadeo de Granos (Año 1,994)(En Honduras)
- ✓ Promotor de Medicina Preventiva y Salud Comunitaria (Año 1,993), Estelí Nicaragua.
- ✓ Educación y Comunicación Popular en el Desarrollo Rural (Año 1,993), Managua Nicaragua.
- ✓ Manejo Seguro y Buen Uso de Plaguicidas (Año 1,993), León Nicaragua.
- ✓ Manejo Integrado de Plagas (Año 1,991), Managua Nicaragua.
- ✓ Curso Metodológico de Educación Popular para el Sector Agropecuario (Año 1,991), Managua Nicaragua.
- ✓ IV Curso Sobre Fundamentos de Caficultura Moderna (Año 1,988).(En Honduras/ZAMORANO)

- ✓ Caficultura Moderna (Año 1,984), Managua; Nicaragua.
- ✓ Introducción a la Educación Agropecuaria (Año 1,982) En México (D,F).
- ✓ Técnico Docente (Año 1,982), Diriamba, Nicaragua.
- ✓ Preparación Técnico Administrativo (Año 1,982), Diriamba, Nicaragua.
- ✓ Producción Animal (Año 1982), Diriamba Nicaragua.

V. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vice-Ministro del Ministerio Agropecuario y Forestal(MAGFOR) durante el quinquenio ,(2007-2011) Siendo ratificada de nuevo a partir de Enero 2012, mediante acuerdo numero 11-2012 por nuestro Comandante Compañero Presidente de la Republica Daniel Ortega Saavedra, para el mismo cargo.

Descripción de Cargo:

1. Apoyar los procesos para el fortalecimiento y la implementación de las Políticas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en nuestro País, cumpliendo con el mandato de nuestro GRUN, Sujeta en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano, con acciones ajustada al sector productivo agropecuario, reduciendo la pobreza y el hambre, con esfuerzo vinculante y articulada entre el sector productivo agropecuario y forestal(Productores(as),Gremios, Asociaciones, Instituciones de Gobierno , Sector Privado , Organismos de Cooperación técnica , Universidades, Alcaldías Municipales etc.
2. Apoyar y fortalecer los procesos del sistema productivo de la nación, con estrategias e instrumentos de medición que nos permitan obtener mejores niveles de producción y productividad agroecológica en el campo en el marco de las sanidades agropecuarias, tecnologías, semillas ajustando la adaptabilidad de la producción agropecuaria al cambio climático, conservado el Medio Ambiente para la Sostenibilidad de Nuestra Madre Tierra.
3. Relaciones de aseguramiento nacional, regional e internacional en temas de producción de alimento sana e inocuo de calidad exportable y de consumo nacional sujeta a normas, regulaciones y procedimientos de control .
4. Asegurar que las políticas públicas de nuestro GRUN para el sector agropecuario sujetadas al plan nacional de la producción, como parte de la restitución de los derechos este ajustadas a la realidad del país para el logro de los objetivos en la producción de alimentos, con esfuerzos muy participativos con todo los sectores y la región.
5. Participación a diferentes eventos sociales, productivos y económicos nacionales para hacer visible al pueblo de los alcances, logros e impactos con muchos programas y proyectos que impulsa nuestro GRUN, en el país, reduciendo de esta manera muy significativamente el hambre y la pobreza, cumpliendo con los Objetivos del Milenio.
6. Desarrollar una vinculación constante con los sectores productivos, instituciones de nuestro Gobierno, organismos de cooperación técnica, universidades etc., para maximizar esfuerzos haciendo complementariedad.
7. Apoyar los procesos para la estrategia de desarrollo productivo del país, participando a los diferentes Consejos Nacionales (CONACAFE; CONAFOR; CONSEJO NACIONAL DE NORMAS TECNICAS; BANCO PRODUZCAMOS). Atendiendo orientaciones de Nuestro Compañero Ministro del Poder Ciudadano del MAGFOR.
8. Apoyar los procesos productivos y organizativos de la Costa Caribe en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano de nuestro GRUN, con mucha sinergia y vinculación de esfuerzo con la Secretaria de Desarrollo del Caribe, Instituciones Nacionales y Territoriales del Sector Agropecuario y las bases Regionales y Comunitarias del Caribe ect.

Delegado del Ministerio Agropecuario y Forestal en La Región Autónoma del Atlántico Norte y el Departamento de Masaya.(1995-2006)(RAAN Julio 1995 - 2001; Masaya Agosto 2001 – 2006).

1. Coordinar, Monitorear y Evaluar la producción en el campo con el equipo técnico.
2. Mejorar el sistema de la producción agropecuaria en el campo, con asistencia técnica participativa, procesos de capacitación , organización y de promoción rural y social en el campo productivo territorial.
3. Desarrollar trabajos de equipos con la participación del sector público, privado, organismos de cooperación técnica, alcaldías municipales, universidades, creando mucha sinergia y articulación con esfuerzos conjunto, para el logro de mayor impacto en la producción de alimento.
4. Coordinación efectiva con el sector productivo gremios, asociaciones, Instituciones públicas, privados y las universidades, para lograr la productividad en el campo.
5. Realizar la caracterización de las zonas de manera agroecológica para la producción sostenible, adaptado al cambio climático.
6. Desarrollar el control y seguimiento de los planes y estadísticas de producción por ciclo agrícola, y la situación de la meteorología en los territorios de atención.
7. Crear sistemas de Producción vinculadas a las condiciones agroecológicas del trópico húmedo con modelos productivos indígenas para el Caribe, así como el trópico seco.

COORDINADOR DEL PROGRAMA USO SEGURO Y RACIONAL DE PLAGUICIDAS DE CARE INTERNACIONAL EN NICARAGUA (1990-1995) EN EL DEPARTAMENTO DE MASAYA.

1. Coordinar el Programa a nivel de campo con equipo multidisciplinario, para la producción limpia sostenible ambientalmente ajustando y adaptando, los primeros indicios de efectos del cambio climático en la zona.
2. Facilitar el trabajo desarrollando coordinaciones con las Instituciones del Gobierno como el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Salud.
3. Desarrollar capacidades locales con enfoque sectorial en temas de Manejo Integrado de Plagas, Salud, educación participativa en el campo con las cooperativas establecidas.
4. Desarrollar sinergias y complementariedad en el trabajo con el sector público-privado-universidades-organismos de apoyo a la producción para maximizar esfuerzos comunes en el campo.
5. Presentar charlas educativas que permita la sostenibilidad y la adopción del programa en las cooperativas productivas de la zona.
6. Desarrollar monitoreo de colinesterasa a las cooperativas del campo, que permita valorar el impacto del programa hacia los productores expuestos al uso de plaguicidas, promoviendo una producción limpia ambientalmente, evitando los riesgos de intoxicaciones por plaguicidas para la salud de los productores(as).
7. Hacer evaluaciones de monitoreo en el campo a las cooperativas protagonistas del programa para la sostenibilidad e impacto del mismo.
8. Desarrollar estrategias de uso seguro y racional de Plaguicidas para evitar riesgos de intoxicaciones por plaguicidas en el campo.

RESPONSABLE DE EQUIPO DE ASISTENCIA TECNICA DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA EMPRESA ESTATAL ADOLFO GARCIA BARBERENA, COMPLEJO EDGARD LAND. III REGION Municipio del Crucero,(1988-1989).

1. Coordinar el equipo técnico para la asistencia técnica del rubro CAFÉ, en seis Unidades de Producción Estatal (UPES), en áreas de seis mil manzanas de café de diferentes tecnologías.
2. Realizar supervisiones de campo para valorar el desarrollo de la caficultura, creando recomendaciones pertinentes.
3. Hacer planes de producción anuales para las metas productivas y productividad del rubro café.
4. Seguimiento a la aplicación de las cartas tecnológicas y el manejo del cultivo con énfasis en la parte fitosanitaria y de fertilización edáfica y foliar.
5. Cumplir Tareas como Militante de Nuestro Partido FSLN, emanada por el Zonal del Municipio del Crucero.

6. Cumplir orientaciones del compañero Director General de la Empresa.

RESPONSABLE REGIONAL DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DEL CRUCERO, MIDINRA (1986-1987)

1. Realizar Supervisiones técnicas en las fincas cafetaleras del sector privado.
2. Realizar diagnóstico de campo para los planes de rehabilitación y mejoramiento cafetalero.
3. Emitir avales técnicos de fincas visitadas a la dirección de agricultura del MIDINRA para posible financiamiento bancario, para el desarrollo cafetalero.
4. Asistir a los consejos técnicos con la dirección de agricultura del MIDINRA.
5. Cumplir con las tareas emanadas por nuestro partido FSLN, en el Crucero.

RESPONSABLE DEL PROYECTO TABACO EN VILLA CARLOS FONSECA COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DEL TABACO (CATRA) (1985)

1. Coordinar el proyecto para la siembra de tabaco en el territorio.
2. Hacer evaluaciones del proyecto.
3. Desarrollar manejo del cultivo efectivo en el campo.
4. Aplicación de la carta tecnológica de tabaco para la producción y productividad del cultivo.
5. Elaborar planes de producción y otras acciones importantes del Rubro Tabaco.

CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA UCA (1984)

1. Profesor de la asignatura de estadística, formulación y evaluación de proyectos, agronomía general, en la facultad de Zootecnia.
2. Manejo agronómico de Pastos en la finca la polvosa en Mateare propiedad de la UCA.
3. Analizar perfiles curriculares académicos de la facultad de Zootecnia.

COORDINADOR DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE CAFE JADIN BOTANICO, MUNICIPIO MASATEPE MIDINRA IV-REGION (1983)

1. Coordinar el equipo de investigadores de la caficultura en la cuarta región.
2. Establecer ensayos de campo a través de parcelas demostrativas para los procesos de experimentación.
3. Hacer análisis de los datos de los procesos de experimentación para la formulación de documentos científicos para el desarrollo de la caficultura.
4. Coordinaciones interinstitucionales, privadas, asociaciones, gremios y cooperativas para consensuar ideas recomendaciones de manera participativa para el mejoramiento de la caficultura.

SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO AGROPECUARIO LA INMACULADA, MINISTERIO DE EDUCACION, MUNICIPIO DIRIAMBÁ (AGOSTO 1981-1982)

1. Elaborar perfiles académicos para la formación de técnicos medios y básicos.
2. Dirigir el equipo de profesores.
3. Coordinar esfuerzos con los diferentes sectores de la producción para las prácticas profesionales y de Campo para los estudiantes.
4. Profesor de la asignatura de botánica general y topografía.
5. Hacer evaluaciones y análisis de rendimiento de los estudiantes.
6. Vincular esfuerzos de coordinación con la dirección de educación agrícola y del centro educativo.

VI. DOCUMENTOS ELABORADOS

-Evaluación de la Estructura Organizativa de los Departamentos Relacionados a la Trazabilidad en la Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria del Ministerio Agropecuario y Forestal de Nicaragua (Diciembre 2010). (Para ostentar el título de Máster en Alta Gerencia en la Administración Pública)

-Estudio de la problemática de los plaguicidas en la cuarta región de Nicaragua (1990

-Estrategia de Manejo Integrada de Plagas.

-Estrategia de Desarrollo para la Extensión Rural en el Campo con Énfasis en Manejo Integrado de Plagas para los Cultivos Tradicionales y No Tradicionales.

-Guías Agro sanitarias para los cultivos de Granos Básicos(Arroz-Frijol-Maíz etc.)

VII. OTROS CONOCIMIENTOS

- Amplio conocimientos de paquetería Office´s.
- Amplio conocimiento del Hardware de Servidores, PC e Impresoras.

Características Personales:

- Dedicado con mucha disciplina, humildad, orden laboral y personal con lealtad y orientación al aprendizaje constante y superación.
- Actitud de servicio, alto liderazgo de coordinación de equipo nacional, regional e internacional.
- Dinámico y muy participativo con Capacidad para trabajar bajo presión y en grupo como equipo.
- Facilidad de expresión y excelentes relaciones interpersonales.

VIII. Dominio De Idiomas:

Español

Ingles

Lengua Materna Indígena el Miskito.

IX. Referencias Laborales:

Licenciado: Ariel Bucardo Rocha (Ministro Agropecuario y Forestal MAGFOR).

X. Referencias Personales:

Doctor: Gero Vaagt Representante FAO/NICARAGUA.

Doctor: Mario Aldana Representante IICA/NICARAGUA

Fraternalmente,

Benjamin Dixon Cunningham
Vice-Ministro Agropecuario y Forestal.

cc.Archivo



La Universidad Nacional Agraria

POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de
CIENCIA ANIMAL,

POR TANTO:

le extiende el **TITULO** de
INGENIERO AGRONOMO
en la orientación de Zootecnia,

para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil.

[Signature]
ANIEL CAMINALBAISIGA
Decano de la Facultad

REGISTRADO CON N° 945 PÁGINA 473 TOMO I
MANAGUA, 21 DE Febrero DEL AÑO 2000
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD

[Signature]
FRANCISCO TELEMACO TALAVERA SILES
Rector de la Universidad



[Signature]
MARIA EUGENIA BERMUDEZ ROJAS
Secretaría General



LA ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA

Certifica que:

Benjamín Dixon

Participó en el "CURSO INTERNACIONAL SOBRE CONTROL DE CALIDAD Y MERCADERO DE GRANOS", llevado a cabo en el Centro Internacional de Tecnología de Semillas y Granos, CITESGRAN, del 12 al 16 de diciembre de 1994. El evento fue organizado por el Departamento de Agronomía y contó con el patrocinio del Gobierno Suizo, a través del Proyecto Regional Postcosecha PRP-COSUDE.

Dado en Zamorano, Honduras, a los dieciséis días del mes de diciembre de 1994.



Y. M. P. S.
Decano de Proyección

Francisco Gómez
CITESGRAN



ULAM

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Benjamín Aixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Educación Continua en el desarrollo de este curso.

Por tanto
Le extiende el Diploma de:

POSTGRADO EN PLANES DE NEGOCIOS

Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil doce.



Rector

Secretario General



Registro bajo el No 476 Tomo I

del libro respectivo

Managua 31 de Marzo 2012

Director de Registro



ULAM

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Educación Continua en el desarrollo de este curso.

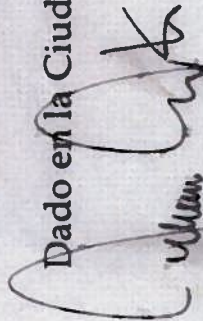
Por tanto

Le extiende el Diploma de:

POSTGRADO EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil once.



Rector



Secretario General

Registra bajo el No. 436 Tomo 2

del libro registral

Managua, 29 de Agosto 2011

Director de Registro





ULAM

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Educación
Continua en el desarrollo de este curso.

Por tanto
Le extiende el Diploma de:

POSTGRADO EN CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días
del mes de Mayo del año dos mil once.

[Signature]
Rector



Secretario General

Registro bajo el No. 431 Tomo I

del libro respectivo

Managua 14 de Mayo 2011

Director de Registro



222



UNEH

La Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos

POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

Ha Cumplido con todos los requisitos de la Maestría: Alta Gerencia en la Administración Pública Coordinado por el Instituto Nicaragüense de Estudios Humanísticos adscrito a esta Universidad.

POR TANTO:

le extiende el Presente TÍTULO de

Máster en Alta Gerencia en la Administración Pública

Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un día del mes de Diciembre del año dos mil diez.



[Signature]
DIRECTORA INEH



[Signature]
SECRETARÍA GENERAL



REGISTRO ACADÉMICO CENTRAL

Registrado bajo el folio 0045 Página 002

Tomo I del libro de registro de títulos

Managua, 04 de Diciembre del 2010



ULAM

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Educación Continua en el desarrollo de este curso.

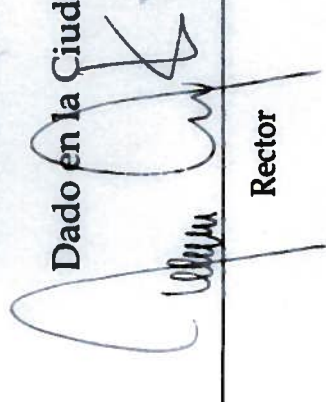
Por tanto

Le extiende el Diploma de:

POSTGRADO EN GESTIÓN DE RIESGO BANCARIO

Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil diez.


Rector



Secretario General



Registro bajo el No. 404 Tomo I
del libro respectivo.
Managua, 18 de Diciembre de 2010
Director de Registro





ULAM

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
POR CUANTO:

Benjamín Dixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Educación
Continua.

Por tanto

Le extiende el presente Diploma de Participación en el Curso de:

PLANIFICACIÓN FINANCIERA EN INSTITUCIONES BANCARIAS

Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días
del mes de Agosto del año dos mil diez.

Rector





UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

A través de la Dirección de Educación Continua, se

Extiende el presente Certificado

A:

BENJAMIN DICKSON CUNNINGHAM

Por haber participado con altos niveles de rendimiento, en el curso de:

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS CON ÉNFASIS EN BANCA

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diez.

José Evaristo Estrada García
Rector General





La Universidad Nacional de Ingeniería



Por Cuanto

Benjamín Dixon Cunningham

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos en el Postgrado
Gerencia de los Sistemas de Gestión de la Calidad


Impartido del 05 de enero del 2009 al 22 de junio del 2009
con una carga de 160 horas académicas


Por tanto, le extiende

Certificado de Aprobado

Dado en Managua, Nicaragua a los seis días del mes de julio del año dos mil nueve.



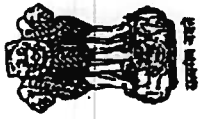

Ing. Aldo Urbina Villalta
RECTOR


Ing. Salomón Borge Pérez
DIRECTOR POSTGRADO

Registrado en el libro No. **201** página No. **230**
Tomo **57** del libro de Registro de Títulos
Managua, **10** de **Julio** del **2009**


Director de Registro

भारत सरकार
कृषि मंत्रालय
कृषि एवं सहकारिता विभाग



GOVERNMENT OF INDIA
MINISTRY OF AGRICULTURE
DEPARTMENT OF AGRICULTURE & COOPERATION


केन्द्रीय उर्वरक गुण नियंत्रण एवं प्रशिक्षण संस्थान
CENTRAL FERTILISER QUALITY CONTROL & TRAINING INSTITUTE
फरीदाबाद, भारत
FARIDABAD, INDIA

Date 5.12.2000

Registration No. 2827

This is to certify that /Mr./ BENJAMIN DIXON CUNNINGHAM
from NICARAGUA participated in 16TH

Internacional Post Graduate Course In Fertiliser Quality Control
For Foreign Participants Organised at Central Fertiliser Quality Control
& Training Institute, Faridabad during 1.11.2000 to 5.12.2000


Training Incharge
Dr. J.C. SINGH
Chief Analyst
C.F.Q.C. & T.I.

Director

(Dr. N. TRIPATHI),
Director
Central Fertiliser Quality
Control & Training Institute

Deptt. of Agriculture & Co-operation



Otorga el presente

CERTIFICADO

a: Benjamin Dixon C.

por haber asistido y participado en el curso básico de Formación de Promotores de Salud (140 Horas).

DECIDE:

entregarle el certificado de

Promotor de Medicina Preventiva y Salud Comunitaria

SEGURO:

que los conocimientos adquiridos sobre la Medicina Popular Tradicional ayudarán a transformar las condiciones de Salud en su Comunidad.

Dado en la Ciudad de Estelí a los 17 Días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Tres.

Salud para Todos


Lic. Alejandro Flopé F.
Secretario de la Fundación
CNMPT





CARE INTERNACIONAL
EN NICARAGUA

CARE
INTERNACIONAL
EN NICARAGUA

EXTIENDE LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: Benjamin Dixon Cunningham

Por haber participado en la capacitación correspondiente al contenido programático siguiente:

Educación y Comunicación Popular en el Desarrollo Rural

Esta capacitación tuvo una duración horaria de 50 horas.

Dado en Masaya a los 29 días del mes de Enero de 1993.

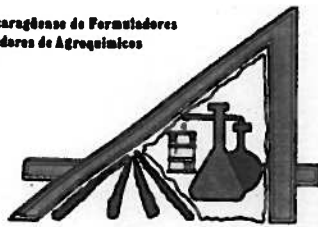
[Signature]

COORDINADOR DEL SECTOR
AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES



[Signature]

RESPONSABLE DE CAPACITACION



OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA

A: Ing. Agrón. BENJAMIN DIXON C.

MINSA
MINISTERIO SALUD
SALUD OCUPACIONAL

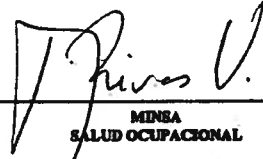
**POR SU VALIOSA PARTICIPACION
EN LA JORNADA**

**MANEJO SEGURO Y BUEN USO
DE PLAGUICIDAS**

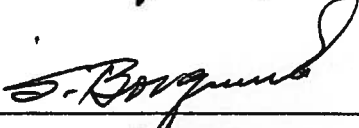
NICARAGUA 28 DE MAYO DE 1993.




MAG
SANIDAD VEGETAL



MINEA
SALUD OCUPACIONAL



ANIFOBA
PROGRAMA MANEJO SEGURO
AGROQUIMICOS



ZENECA AGROQUIMICOS
MIEMBRO DEL GRUPO ICI

CARE

PROGRAMA USO SEGURO Y RACIONAL DE PLAGUICIDAS

Certifica que

BENJAMIN DIXON CUNNINGHAM


Ha participado en:

SEGUNDO SEMINARIO SOBRE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

REALIZADO EN ENERO Y FEBRERO DE 1991

León, 29 de MAYO

de 1991



Coordinador del Componente



Coordinador del Programa



Centro de Educación y Comunicación Popular CANTERA

otorga el presente

DIPLOMA

A: Benjamin Dixon Cunningham
Por su participación en el
CURSO METODOLÓGICO DE EDUCACION POPULAR 91.
Para el sector *Agropecuario*

Managua 15 de Noviembre de 1991.

Anabel Torres

ANABEL TORRES
Directora de CANTERA

AID/ROCAP

IICA

PROMECAFE

VI CURSO SOBRE FUNDAMENTOS DE CAFICULTURA MODERNA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA

Hace constar que el Sr. BENJAMIN DIXON CUNNINGHAM

Participó en este evento, realizado del 26 de Septiembre al 28 de Octubre de 1988,
en la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano-Honduras.

J. Aguirre
DR. JUAN ANTONIO AGUIRRE
Representante del IICA en Honduras



Ramiro Rodríguez Lanza
LIC. RAMIRO RODRIGUEZ LANZA
Gerente del Instituto Hondureño del Café - IHCAFE

CONSTANCIA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA/OEA) hace constar que el Sr. **BENJAMIN DIXON CUNNINGHAM** participó en el VI Curso sobre Fundamentos de Caficultura Moderna, realizado del 26 de septiembre al 28 de octubre de 1988 en la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, Honduras.

El evento tuvo una duración de 230 horas; incluyó charlas magistrales, conferencias, giras de campo y trabajos en biblioteca.

Cada uno de los módulos fue evaluado mediante pruebas escritas y la participación durante las exposiciones, lo cual permitió conocer y medir el rendimiento académico de los participantes.

El Sr. **DIXON CUNNINGHAM** de acuerdo con esta evaluación, obtuvo el grado de aprobado.

Dado en Tegucigalpa, Honduras a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.



Juan Antonio Aguirre
JUAN ANTONIO AGUIRRE
Representante Oficina del IICA
en Honduras

✓

/ols.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Y

REFORMA AGRARIA

(MIDINRA)

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION DE CAFE

IICA-PROMECAFE.

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO AL CRO. (A) BENJAMIN DIXON C.

POR SU PARTICIPACION Y APROVECHAMIENTO AL CURSO QUE SOBRE: "CAFICULTURA MODERNA"

SE EFECTUO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UNIVERSIDAD NAC. AUTONOMA DE NICARAGUA

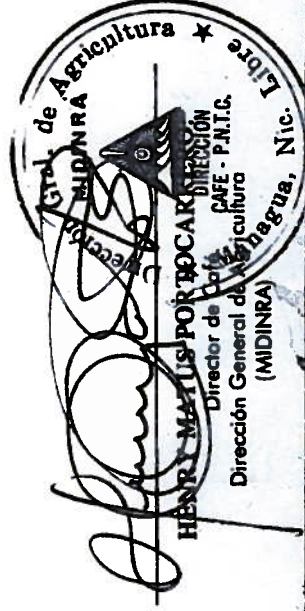
DEL 12 DE MARZO, AL 23 DE MARZO

DADO EN LA CIUDAD DE MANAGUA, J. R. NICARAGUA LIBRE, A LOS 23 DIAS

DEL MES DE MARZO DE 1984.



[Signature]
MICHEL MONTOYA,
Director IICA-PROMECAFE
Nicaragua





MED

EL MINISTERIO DE EDUCACION

EXTIENDE CONSTANCIA DE PARTICIPACION EN EL Seminario de Capacitación
Técnico- Docente.

REALIZADO EN LA CIUDAD DE Diriamba
DEL 26 AL 31 DE Julio

AL CRO: Benjamin Dixon Cumnigham.

POR HABER LLENADO A SATISFACCION LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

DADO EN: Diriamba

MANAGUA, NICARAGUA LIBRE 31 DE Julio DE 1982



[Signature]
Dirección



LA SECCION DE EDUCACION AGRICOLA

DEL

Ministerio de Educación

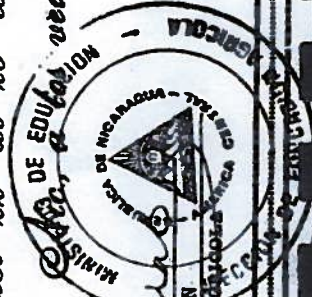
CERTIFICA:

Que el Compañero:(a) BENJAMIN DIXON CUMMIGHAM.

Ha participado y finalizado satisfactoriamente el
Seminario:
de "Preparación Técnico-Administrativo" efectuado en el
Instituto La Inmaculada de Dinamba, Dpto. de Carazo

del 22 al 25 de Febrero de 1982

Dado en Managua, ~~País~~, a los veinticinco días del mes de Febrero de



Benjamin Dixon Cummingham
BENJAMIN DIXON CUMMIGHAM
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION AGRICOLA

Carlos Tunnerman
CARLOS TUNNERMAN
MINISTRO DE EDUCACION



La Sección de Educación Agrícola

del

Ministerio de Educación

CERTIFICA:

Que el Compañero: (a) Benjamin Dixon Lunnighan

Ha participado y finalizado satisfactoriamente el

Seminario:

de Capacitación sobre "Producción Animal",
efectuado en el Instituto La Inmaculada de Diriamba, Depto. de Carazo

del 29 de Enero de 1982

Dado en Managua a los treinta días del mes de Enero de 1982

Benjamin Dixon Lunnighan
RESPONSABLE DE EDUCACION AGRICOLA



CONSIDERANDO**I**

Que el día veinticinco de enero del año dos mil doce, falleció el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, quien en vida fue un notable político, profesor universitario, abogado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado por el Estado de Aragua ante la Asamblea Nacional y Procurador General de la República Bolivariana de Venezuela.

II

Que el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, se destacó por sus grandes servicios a la República de Nicaragua en sus actividades personales y como funcionario público de la República Bolivariana de Venezuela.

POR TANTO**DECLARA:**

Primero: Lamentar el sensible fallecimiento del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, ocurrido el veinticinco de enero del dos mil doce.

Segundo: Expresar el más sentido pésame y condolencias a la familia del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por la irreparable pérdida de un destacado Bolivariano.

Tercero: Publíquese esta Declaración en La Gaceta, Diario Oficial y entréguese un ejemplar por la vía diplomática a la familia del ilustre fallecido y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil doce. Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional. Lic. Alba Palacios Benavidez, Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 01-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a los Miembros del Gabinete de Gobierno, Ministros y Viceministros, Procurador, Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub Directores, Gerente General de Entes Autónomos y Descentralizados, Secretarios Generales, Secretarios de la Presidencia y Asesores Presidenciales a los siguientes Compañeros:

Ministros y Viceministros:

Samuel Santos López, Ministro de Relaciones Exteriores.

Manuel Coronel Kautz, Viceministro de Relaciones Exteriores.

Ana Isabel Morales Mazón, Ministra de Gobernación.

Carlos José Nájar Acevedo, Viceministro de Gobernación.

Miriam Soledad Raudez Rodríguez, Ministra de Educación.

Sonia Castro González, Ministra de Salud.

Elias Guevara Ordóñez, Viceministro de Salud.

Ariel Bucardo Rocha, Ministro Agropecuario y Forestal.

Benjamín Dixon Cuninngan, Viceministro Agropecuario y Forestal.

Oriando Salvador Solórzano Delgadillo, Ministro de Fomento, Industria y Comercio.

Verónica Rojas Berríos, Viceministra de Fomento, Industria y Comercio.

Pablo Fernando Martínez Espinoza, Ministro de Transporte e Infraestructura.

José Amadeo Santana Rodríguez, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Alberto José Guevara Obregón, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Iván Acosta Montalván, Viceministro de Hacienda y Crédito Público.

Juana Vicenta Argeñal Sandoval, Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Roberto Abraham Araquistain Cisneros, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Marcia Ramírez Mercado, Ministra de la Familia Adolescencia y Niñez.

Isavel Green Casaya, Vice-Ministra del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, sin goce de salario.

Emilio de Jesús Rappacioti Baltodano, Ministro de Energía y Minas.

Lorena Amanda Lanza Espinoza, Viceministra de Energía y Minas.

Jeaneth Chávez Gómez, Ministra del Trabajo.

Como Procurador:

Joaquín Hernán Estrada Santamaría, Procurador General de la República.

Como Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub directores y Gerente General:

Nelson Artola Escobar, Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia.

Ervin Enrique Barrera Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.

Orlando José Castillo Castillo, Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.